



LA RENOVACIÓN del pacto para **amarrar el precio de la gasolina** por debajo de los 24 pesos no fue tan fácil. Desde principios de semana a algunos gasolineros les pidieron firmar **papeles en blanco** para ir adelantando los acuerdos y finiquitar la reunión en **Palacio Nacional** de ayer.

LOS EMPRESARIOS se han quejado de que sus costos **siguen subiendo** y sus márgenes de ganancia no crecen mientras el gobierno mantiene el **subsidio al combustible**. El precio se ha mantenido por debajo de los 24 pesos, pero con dificultades.

Y EMPIEZA a ocurrir que no hay suficiente **gasolina regular**, lo que obliga muchas veces a comprar **premium**. Además, en distintos estados del país se reportan fuertes incrementos en el **diésel**, que no entra dentro del pacto y que es indispensable para el transporte de carga.

• • •

LA PARTICIPACIÓN de **Manuel Velasco** en el cónclave de anoche en Palacio Nacional confirma que la alianza del **Partido Verde** con **Morena** sigue como siempre. El senador acudió al "after party" tras la derrota de la reforma electoral en la **Cámara de Diputados**; en el encuentro con la presidenta **Claudia Sheinbaum** también estuvieron, por supuesto, el coordinador guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el del Senado, **Ignacio Mier**.

AHORA viene el "**Plan B**" que puede ser incluso más dañino que la propia reforma, dado que ya no existe una **Suprema Corte** que pueda contener los excesos de la mayoría morenista en las leyes secundarias.

SE INSISTE que las posibles nuevas iniciativas no quitarán el dedo del renglón en la designación de candidatos plurinominales que no sólo controlan los tradicionales dirigentes como el **Niño Verde** y **Alberto Anaya**, sino en las filas de Morena donde hay muchas manos en el palomeo, empezando por el secretario de Organización, **Andrés Manuel "Andy" López Beltrán**.

• • •

EL **Tribunal de Disciplina Judicial** separó a un juez de sus funciones por favorecer con un fallo a una empresa a la que le habían congelado sus cuentas, en medio de un litigio sobre el cumplimiento de un contrato con el gobierno federal. Esta resolución vuelve a poner en el centro las prácticas del **Poder Judicial** que se mueven entre la opacidad y la exigencia de lealtad.

NO QUEDA CLARO por qué se suspende al juez y si incurrió en algún acto de deshonestidad. Si el tema es una interpretación de la ley y que el fallo no favorece **al gobierno de la 4T**, ¡ay, nanita!, que vayan tomando nota el resto de jueces y magistrados que no tocan el acordeón.

PORQUE una ministra de la Corte puede frescamente tomar decisiones en el máximo tribunal con argumentos **falaces y absurdos** con el riesgo de afectar la imparcialidad de sus decisiones y no le harán nada debido a su lealtad.

SERÍA importante que el **Tribunal de Disciplina** haga públicas sus decisiones y entender si castiga por encargo o por justicia.

